



CASA DE PEDRO EL GRANDE EN SAARDAM.

### LA PIEL DE ZAPA.

#### TERCERA PARTE.

XLII.

¡Qué! exclamó Rafael; en un siglo de luces en que hemos aprendido que los diamantes no eran mas que carbono sólido: en una época en que todo se explica, en que la policía haría comparecer ante los tribunales á un nuevo Mesías, y en que sus milagros serian examinados por la academia de las ciencias. ¿Había yo de creer en una especie de *Mané, Thezel, Pharés*?

¡No, por vida mia! No puedo creer que el Sér Supremo se complazca en atormentar así á una infeliz criatura! Vamos á ver á los sábios.

Llegó bien pronto entre el mercado de vinos, inmensa coleccion de toneles, y la Salpetriere, inmenso seminario de borrachera, delante de una sucia charca donde se solazaban muchos patos, notables tanto por la rareza de sus especies como por la diversidad de su plumage. Chispeaban bajo los rayos del sol sus ondulantes colores, semejantes á los vidrios de una catedral. Allí estaban todos los patos del mundo gritando y alborotando; mas por fortuna sin reyes ni príncipes, y viviendo libres de cazadores; bajo la proteccion de los naturalistas que los miraban pocas veces.

—¿Está en casa el amo? preguntó Rafael á un conserje.

Vió el marqués á un hombrecillo, que vejetaba entre dos edades, profundamente sumergido en alguna erudita meditacion á la vista de dos patos. Su fisonomía era dulce, su ademan alhagüeno; mas se advertía en toda su persona una preocupacion científica. Su peluca alborotada de continuo, caprichosamente retorcida por el cuello de la levita, permitía ver una línea de cabellos blancos y revelaba el furor de los descubrimientos, que, semejante á todas las pasiones, nos arranca tan poderosamente á las cosas del mundo.

Rafael, hombre de ciencia y de estudio, admiró concienzudamente á aquel naturalista, cuyas vigiliass habian sido consargadas al engrandecimiento de los conocimientos humanos, y que, hasta con sus errores, servía á la gloria de la Francia. Mas alguna traviesa muchacha se hubiera reido al notar la solucion de continuidad que habia entre el pantalon y el chaleco rayado del sábio. Aquel intersticio lo llenaba castamente una camisa que se habia arrollado hácia aquel sitio en fuerza de subirse y de bajarse su dueño entregándose á sus observaciones zoogenésicas.

Despues de algunas frases de pura cortesania creyó Rafael que estaba en el caso de dirigir á M. Lacrampe alguna lisonja acerca de sus patos.

—¡Oh, somos ricos en patos! respondió el naturalista. Por lo demas, no ignorais que esta es la especie mas fecunda de la familia de los Palmipedos: empieza en el cisne y acaba en el *pato zinzin*, comprendiendo ciento treinta y siete variedades de individuos bien distintas con sus nombres, sus costumbres, sus paisés, sus fisonomías, sin que haya entre ellos mas semejanza que entre un blanco y un negro. En verdad que cuando comemos un pato no nos cuidamos de la es-

Se interrumpió de repente al ver un lindo pato que nadaba por la superficie de la charca.

Ese es el cisne de corbata; ¡Pobre hijo de Canadá venido de tan lejos para mostrarnos su cenicienta pluma y su corbata negra. Ved ahí al famoso ganso de menuda pluma ó pato *Eider*, sobre cuya plumacion duermen nuestras hermosas, quien no admira su blanco y rosado vientre y su verde pico? Acabo de ser testigo de un enlace de que habia desesperado hasta ahora, y aguardo con ansia sus resultados. Me lisongeo de obtener otra nueva especie de patos, á la que acaso se dé mi nombre. Mirad los nuevos esposos. Son una *gansa reidora (anas albifrons)* y el *gran pato salvador (ana nufina)*. Aquí ya no nos falta sino el pato de *casquete negro*. Mas estoy á vuestras órdenes; ¿qué se os ofrece.

Dirigiéndose hácia una linda casa de la calle de Bufon, Rafael sometió la piel de zapa á las investigaciones de Mr. Lacranpe.

—Conozco esto, respondió el sábio despues de mirar con el lente el talisman.

Hoy se hace mas uso de otra piel para el que tenia esta antes y hay entre las dos la misma diferencia que entre el Occéano y la tierra, como que la una es de un pez, y la otra de un cuadrúpedo. Lo que me mostrais es uno de los productos mas curiosos de la zoología.

—Veamos dijo Rafael.

—Caballero respondió el sábio sumergiéndose en un sillón; esta es una piel de asno.

—Yá lo sé dijo el jóven.

—Existe en Persia, continuó el sábio, un asno de estremada rareza, el *onagro* de los antiguos, *equus asinus* el *Roulau* de los Tártaros. Pablac fue á observarle y lo conquistó para la ciencia. Con efecto este animal habia pasado largo tiempo por fantástico. Es, como sabeis célebre en la santa escritura; pero es aun mas famoso por las prostituciones de que ha sido objeto y de que habla con frecuencia los poetas bíblicos! Que animal tan sorberbio; Sus ojos estan provistos de una especie de reflejo á que atribuyen los orientales el poder de la fascinacion. Su piel es mas elegante y mas pulida que la de nuestros caballos, se parece mucho á la piel de cebra. Su vista iguala en precision y esactitud á la del hombre. Está dotado de un valor prodigioso, y cuando se vé sorprendido se defiende con notable superioridad contra las fieras mas dañinas.

En cuanto á la rapidez de su carrera no puede compararse sino con el vuelo de los pájaros. Segun el padre del concienzudo doctor Nichahr, cuya reciente pérdida deploramos, el término medio de la carrera de estos animales, es de siete mil pasos geométricos por hora. Mal podrian nuestros asnos degenerados dar idea de este asno independiente y orgulloso: es el rey de Oriente.

Las supersticiones turcas y persas le atribuyen un misterioso origen, y el nombre de Salomon se mezcla á las narraciones que los cronistas del Thibet y de la Tartaria hacen sobre las proezas que achacan á estos nobles animales. En fin, un onagro domesticado vale inmensas sumas; mas es casi imposible cogerlos en sus montañas, donde saltan como cabras y parece que vuelan como pájaros. La fábula de nuestros caballos alados, el Pagaso, tiene origen sin duda en ese país, donde los pastores han podido ver con frecuencia á un onagro saltando de roca en roca.

(Continuará.)

TEATRO DE VARIEDADES.

En la noche del 15 se ha ejecutado en este teatro, *Bruno el Tejedor*, comedia en dos actos, y en la del 16 la graciosa pieza del señor Rubí, titulada: *Detras de la Cruz el Diablo*. Complacidos con extremo quedamos la primera noche al ver los rápidos adelantos que hacen en su arte los jóvenes que componen esta sociedad. El joven Alba estuvo inimitable, poseído con naturalidad y desembarazo de su dificultoso papel. También gustó extraordinariamente el joven que hizo el papel de gracioso. Repetidas veces manifestó el público su agrado con aplausos sin cuento.

En la comedia de *Detras de la Cruz el Diablo* desempeñó el señor Alba el papel de Crispin. Crecidos son los esfuerzos que hace este joven por complacer al público que le favorece, pero el público le paga con justicia su laboriosidad y celo. Aliviada de sus dolencias la señora Rizo parece que se presentará en breve en la escena á complacer á los que la esperan impacientes.

EPIGRAMAS.

A UN TRADUCTOR.

¡Que salga el autor! pedian algunos con afición,  
y otros al lado decían:  
«Autor de una traducción?...  
«Quien por eso ruido mete  
«Bien lo sabe agradecer  
«que grita.... por conocer  
«al que le ha dado el billete.

La noche que un traductor se presentó como autor,  
no fué noche de bautismo  
porque en todo hizo.... lo mismo.  
J. P. C.

CRITICA LITERARIA.

LECCIONES DE ADMINISTRACION [1].

POR D. JOSE POSADA HERRERA,

catedrático de esta ciencia en la escuela especial de Madrid.

Tenemos á la vista el primer tomo de esta interesante obra, cuya importancia no es difícil calcular por su título. En efecto la sociedad en nuestra opinion es una necesidad de la naturaleza: los hombres no pueden vivir sino en sociedad: para ella fueron criados, y este íntimo sentimiento de union y mancomunidad está grabado con tal fuerza en nuestros corazones, que dudamos haya un hombre que pueda vivir solo y enteramente aislado de los demas. De la necesidad de la sociedad se origina la necesidad del gobierno, y de esta la del estudio de una ciencia que enseñe á gobernar, esto es, de la ciencia del gobierno y de la administración.

La ciencia administrativa ha sido, no solo útil, sino hasta cierto punto necesaria en todos tiempos, porque si bien en aquellos en que el despotismo nos sujetaba á su yugo de hierro, pocos se hallaban en estado de practicarla, todavia los errores de estos pocos eran entonces muy trascendentales, porque afectaban á la nacion entera, tan unida y compacta como es una nacion bajo el dominio absoluto de un solo hombre; pero en el dia, viviendo como vivimos bajo un sistema representativo, en que por la Constitución que el país se ha dado, todos los españoles son aptos para ejercer los cargos y destinos públicos, todos pueden ser llamados á puestos de importancia; la necesidad del estudio de una ciencia que enseñe no solo los principios fundamentales del gobierno, sino su aplicación en la práctica, es de todo punto indispensable. A la ignorancia (nada estraña en verdad atendidas las circunstancias en que la nacion se ha encontrado) que ha invadido desde un principio los diversos ramos de la administración pública, se deben muchos de los infinitos males que aquejan á la España: la ignorancia, no solo los ha producido, sino que ha dejado el germen de otros nuevos, germen que es preciso destruir con tiempo, destruyendo la causa de que se ha originado.

Bajo este aspecto, el establecimiento de una escuela especial de administración es un pensamiento que hace honor á sus autores, y los esfuerzos y trabajos del primero que ha tomado sobre sus hombros la penosa tarea de enseñar á sus ciudadanos una ciencia nueva en España, son dignos de un elogio tanto mayor, cuanto mayor es el servicio que hace al país. Asi, aun cuando en el primer tomo de la obra del señor Posada halláramos algunos lunares que la desfiguraran en parte, esto no rebajaría á nuestros ojos el mérito de su trabajo, porque conocemos el estudio profundo que ha debido hacer, los infinitos desvelos que ha debido costarle, y hasta los sinsabores y amarguras que no habrá dejado de experimentar para lanzarse el primero á abrir una senda en un campo tan lleno de maleza, tan erizado de abrojos y que tanto tiempo, paciencia, asiduidad y desvelos necesita de parte del cultivador para hacerse fructífero. ¡Pero cuánto mas exento debe estar el señor Posada de censura si se atiende á que su obra en la parte que examinamos, si bien no puede ser perfecta, como primera en su clase, es sin embargo sorprendente por la pureza de sus doctrinas, por la elegancia de su estilo, y al mismo tiempo por la sencillez, claridad y precision con que desenvuelve y dilucida las mas áridas cuestiones administrativas!

Si el estudio de la administración llega á generalizarse en España, de lo que tenemos fundadas esperanzas, desaparecerán en breve muchas opiniones erróneas, muchas que podemos llamar preocupaciones del Gobierno representativo fundadas en un celo grande, pero errado, por el bien público, y á las cuales se ha debido muchas veces, en otros países y en el nuestro, las revueltas políticas. Y hé aquí un nuevo punto de vista bajo el cual, considerando el estudio de la administración es de suma urgencia en nuestro país, donde tanta falta hace con-

solidar la paz y la tranquilidad que desean los ciudadanos honrados, sin distincion de partidos ni opiniones: porque nadie duda que uno de los medios y de los mas eficaces para lograr este reposo apetecido, es el conocimiento exacto y de la propagacion de las buenas doctrinas de administración y de Gobierno, que trinas no fundadas en principios abstractos ó sutilezas metafísicas, sino en máximas que tienen su aplicación práctica é inmediata y su influjo en los intereses sociales.

El primer tomo de la obra del señor Posada que es al [que limitamos nuestro exámen deja muy poco que desear sobre las materias que comprende. Los límites que separan al poder administrativo propiamente dicho del legislativo y del judicial estan perfectamente marcados, asi como la esfera de atribuciones en que cada uno de ellos debe girar, y la influencia saludable y necesaria que cada uno debe ejercer sobre los demas. Por desgracia estos límites y esta influencia no se hallan tan claramente establecidos en nuestras leyes como en la obra del señor Posada; y de aqui han nacido en la práctica mútuas acusaciones de usurpacion, que los cuernos colegisladores y el poder ejecutivo deben apresurarse á evitar en adelante. La necesidad de la creacion de tribunales contencioso-administrativos se hallan con toda claridad demostrada, y la teoría de estos tribunales explicada con bastante estension, acierto y profundidad. Con no menos lógica y raciocinio prueba el señor Posada; las ventajas del establecimiento de un Consejo de Estado, y hace muy juiciosas é interesantes reflexiones acerca de la organización y atribuciones que debe tener este cuerpo. La cuestion relativa á las leyes de ayuntamientos y diputaciones provinciales está tocada con mucho acierto, sin olvidar ninguna otra de las que á aquella principal cuestion se refieren, y teniendo presente el estado de la nacion, nuestras costumbres y hábitos y las necesidades que unos y otras han originado.

Perplejos nos halláramos si intentáramos trasladar como muestra, el pasaje mas interesante del primer tomo que examinamos, porque á nuestros ojos el interes es el mismo en toda la obra: toda ella es de suma importancia, y no hay punto, por insignificante que parezca, que estudiado con detenimiento, no dé materia á grandes y provechosas reflexiones que ensanchen el círculo de los conocimientos individuales. Sin embargo, como una de las muchas bellezas de la obra trasladamos á continuacion las importantes consideraciones que hace el Sr. Posada al presentar bajo un nuevo punto de vista la cuestion del establecimiento de un Consejo de Estado.

«No solo es necesaria, dice, la creacion de un Consejo de Estado para que aconseje á los Ministros en la resolucion de los negocios artísticos y graves, de los cuales no puede enterarse por sí detenidamente y meditarlos con la calma que de suyo exigen, sino que es necesario tambien para dar unidad y enlace á la administración, á fin de que en todas sus disposiciones generales se siga un mismo principio y sistema.

La misma variabilidad en el personal de los ministros, que es la índole de los gobiernos representativos, hace necesario, indispensable un consejo de estado que se encargue de ciertos asuntos. Elevadas las personas al ministerio generalmente mas bien por consecuencia de una opinion política que de sus teorías administrativas, varía por lo tanto la manera de ver de los ministros en las cuestiones que les estan encargadas; y resolviendo cada uno segun sus ideas y segun su modo de ver particular, hay una variación estraordinaria en las decisiones de los diferentes ramos de la administración, que desacredita las leyes, causa grande perjuicios á los particulares, teniéndolos inciertos sobre su suerte y la de sus fortunas é intereses. No solo es indispensable la existencia de un Consejo de Estado para dar unidad á toda marcha administrativa de un ramo particular, sino que es necesaria tambien para que las medidas que partan de los diferentes ministerios tengan entre sí cierta armonía, enteramente precisa en el curso general de los negocios.»

Hemos examinado aunque ligerísimamente, segun lo permiten los límites de un folletin, el primer tomo de la obra del señor Posada; y tenemos la satisfaccion de anunciar que muy en breve se nos proporcionará la ocasión de examinar el segundo y el tercero. Y aqui terminariamos estas líneas sino tuvieramos, como cosa inseparable del exámen de las lecciones de administración del señor Posada, que hacernos cargo de la admirable exactitud con que estan trasladadas por los taquígrafos, sus discípulos, que con un celo digno de la mas alta recompensa por parte del público han tomado sobre sí la afanosa tarea de copiar estas lecciones, siguiendo la palabra al señor Posada mientras las pronuncia en la cátedra, tarea que (lo decimos con grandísima satisfaccion) han desempeñado con tanto conocimiento artístico como instruccion literaria, los señores Rascon, Madrazo y Perez Caivo. Tal vez, sin sus buenos deseos á que se ha prestado el señor Posada con la benevolencia que le distingue, carecería aun el público de una obra de tanta importancia, y esto solo les hace acreedores á sincero y cumplido elogio.

Volviendo pues á la obra del señor Posada terminaremos estas líneas con las palabras que salieron de boca de su autor cuando pronunció el discurso inaugural: «Ojalá, dijo, y con él decimos nosotros, ojalá que al establecimiento de estas cátedras no le quepa la misma suerte que á otros muchos que fueron un tiempo establecidos con buen deseo, y despues han perecido abandonados por el descuido de los gobiernos ó ahogados por la ignorancia! ¡Ojalá que las ventajas de esta instruccion lleguen á ser una verdad y no un sueño agradable, que despues al despertar sirva solo para contrastar y dar tono á la amarga realidad!»

TEATROS.

De la Cruz.

A las ocho y media de la noche: La comedia en cinco actos, titulada: LAS COLEGIAS DE SAINT-CYR. Terminará la funcion con baile nacional.

Del Príncipe.

A las ocho y media de la noche: la comedia en cinco actos, titulada: EL VASO DE AGUA. Terminará el espectáculo con baile nacional.

Del Circo.

A las ocho y media de la noche: GISELA Ó LAS WILIS, gran baile en dos actos, en el que la señora Galbi hará su primera salida.

De Variedades.

Hoy no hay funcion.